

Información de Trámite

Nombre Trámite	MOVILIDAD - ASIGNACIÓN DE CÓDIGO DE PUBLICIDAD Y/O APROBACIÓN DEL DISEÑO DE PUBLICIDAD - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	El trámite permite a personas naturales o compañías de transporte obtener aprobación del Diseño de Publicidad a colocarse en vehículos de transporte público, comercial, por cuenta propia, particular y otros componentes del Sistema Integrado de Transporte – SIT.
¿A quién está dirigido?	Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Obtención de aprobación del diseño de publicidad • Asignación de código de publicidad
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: PARA ASIGNACIÓN DE CÓDIGO DE PUBLICIDAD: 1. RUC. 2. Nombramiento certificado del representante legal (persona jurídica) y copia de cédula de ciudadanía. 3. Datos de contacto: domicilio, teléfonos, dirección de correo electrónico, sitio web. 4. Breve recuento de su experiencia en el área y definición del tipo de publicidad de su especialidad. 5. Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca 6. Certificado de no adeudar a EMOV EP. PARA APROBACIÓN DEL DISEÑO DE PUBLICIDAD: 1. Código de Publicidad. 2. Presentar en ventanilla única el oficio dirigido al Director General de Gestión de Movilidad con la presentación del diseño (en el anexo montaje de la publicidad, tipo de vehículo, dimensiones, colores y materiales, tiempo y condiciones de mantenimiento de la publicidad).
¿Cómo hago el trámite?	• Acceso virtual: A través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec • Acceso presencial: Ventanilla única de GAD Municipal Cuenca (Dirección: Presidente Borrero y Simón Bolívar). Horarios: Lunes a Viernes / 8h00 a 16h45 1. Presentar solicitud de Asignación de Código – Aprobación de Diseño de publicidad dirigida al Director General de Gestión de Movilidad en Ventanilla Única Municipal o a través de CuencaDoc con los requisitos establecidos.

Canales de atención:Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horarios: Lunes a Viernes / 8h00 a 16h45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador**Teléfono:** (593-7) 4134900 / 4134901 Ext: 1656

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	3
2025	08	0	4
2025	07	0	5
2025	06	0	1
2025	05	0	1
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	2